

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Por todo el mes de Enero en la sección de ventas al detall que tienen establecida estos importantes almacenes realizan con grandes bajas entre otros artículos, muchos de la temporada de invierno.

Realización, 10.000 juegos mantelería adamascada, seis cubiertos en una elegante caja a 3'50 ptas.

Servilletas adamascadas, tamaño grande a 4 y 6 ptas. docena.

Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolán PP y W : 15 : 4'50

Macarena : 20 : 7'50

Gran duquesa : 20 : 10

Japonesa superior al grano de oro, núm. 30 pieza de 20 metros a 12 ptas. pza.

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

MUEBLES

VENTAS á PLAZOS
VENTAS á PLAZOS
VENTAS á PLAZOS
TARIFA, NUM. 8

Gran Almacén de Muebles

DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA DE José Baldó-Sierpes, n.º 23

Se compran fincas y créditos y colaciones con cantidades en negocios, sin riesgos y de buenos rendimientos, Pacheos, 3.

Edición de la mañana

DESENMASCARADOS

Después de ocupada la Habana por las tropas yankees apalean los mambises a los españoles que salen a la calle ó les hacen objeto de las mayores violencias, como ha sucedido á los marqueses de Pinar del Río y de Montoro. Después de entregadas las Filipinas á los yankees retienen los tagalos á los infelices prisioneros españoles, martirizándolos de todas suertes, con mengua de la tan decantada civilización de los norteamericanos, ya que en países á ellos entregados desarrollanse tales sucesos.

El deber de los yankees, lo mismo en Cuba que en Filipinas, debe ser garantizar la seguridad y la libertad de los ciudadanos, sin distinción de nacionalidades ni de razas, y si se consideran impotentes para cumplir esa obligación elemental de los gobiernos cultos, no deben aspirar al papel de colonizadores, ni de conquistadores, ni siquiera el de protectores de pueblos en menor edad.

En Maruecos cométese de vez en cuando atentados semejantes á los que ahora tienen lugar en Cuba y Filipinas; pero las naciones europeas suelen zanjar el conflicto por medio de sus acorazados y diplomáticos, diciéndole al sultán: «O tú restableces el orden, ó le restablezco yo.» Y el sultán lo restablece y paga además la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.

Pero esto no pasará respecto á esos yankees que han llevado la anarquía donde pregonaban llevar la humanidad, el orden y la moralidad en todas sus manifestaciones.

Al no declarar su impotencia para sostener el orden en las colonias que tomaron, confesándose cuando menos encubridores de los delitos cometidos contra compatriotas nuestros, en territorios donde ondea la bandera norteamericana, responsable de tales crímenes.

El gobierno ha tomado ya cartas en este asunto, pero es lo cierto que nada se consigue, que continúan presos muchos miles de españoles en Filipinas, y que ni en Puerto Rico ni en Cuba pueden vivir en paz ni con sosiego nuestros compatriotas.

Bien desentramados están, con lo que ocurre, los norteamericanos, y sobrado patentes quedan las intenciones y propósitos que les alientan en la guerra pasada.

Y ante lo que ocurre, y en previsión de lo que venga detrás, podría pensarse, si en Europa quedase un resto de atención y desprendimiento hacia nosotros, que interviniéran las naciones y obligasen á los norteamericanos á imponer el orden y respeto á la ley en los territorios que últimamente se han anexionado de manera inícuca.

Pero soñar con tal acto de justicia sería lo vana, que no saldrán de su apatía quienes nos abandonaron en la desgracia, autorizando con su silencio y pasividad el más odioso y peligroso de los despojos.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

LA PLAZA DE TOROS

CV

Prefacio.—Las hermandades de caballería.—Origen de la Real Maestranza.—El toril de Tablada.—Las antiguas y modernas corridas de toros.—Fiesta en honor de los Reyes Católicos.—Gracia real.—Construcción del circo taurino.

Hemos llegado con nuestros apuntes históricos al sitio más conocido y visitado de cuantos existen en la población.

¿Quién no conoce la plaza de toros de Sevilla? Estamos en la firme convicción de que ni uno solo de nuestros conciudadanos podrá contestarnos en sentido negativo, pues dado el *rara avis* de contarse algún sevillano de nuestros tiempos, refractario á la fiesta nacional y por lo tanto opuesto á presenciar el fino toro de Guerra y las infinitas suertes de otros diestros de «cartel» de «medio cartel» y «sin cartel», ese mismo sevillano no podrá menos de confesar que conoce nuestro circo taurino, siquiera sea de vista, por haber pasado alguna vez por sus inmediaciones.

Pero así como afirmamos lo primero, séanos permitido decir que la mayoría de nuestros paisanos conocen la forma, pero no el fondo de la cosa, es decir, saben que hay una plaza donde se lidian toros, pero ignoran su historia.

Esta es la que vamos á manifestar, procurando en nuestro relato satisfacer la curiosidad de los apasionados á la fiesta y de aquellos otros poco ó nada partidarios de la misma.

Empezaremos para mayor inteligencia de nuestra crónica, remontándonos á los años 1200 al 1500, en cuya época oífraban su orgullo los reyes y la nobleza sevillana, en manejar á la perfección un caballo.

Los españoles de entonces descaban ser diestros en la milicia y al mismo tiempo excelentes ginetes, por cuya última razón se atendió notablemente al fomento y engrandecimiento de la raza caballara, y tanto prosperó esta idea, que entre otras disposiciones relativas al asunto, existe un edicto de los Reyes Católicos prohibiendo la orla y uso de las mulas y ofreciendo premios por la de caballos.

Al efecto—dice un cronista—se instituyeron diferentes órdenes ó hermandades que llamaron de caballería como fueron las de Encina, Los Sirios, El Rosario, La Escama, La Razon y la de Ronda, cuyo primer hermano mayor fué el rey don Alfonso X.

Llegada la época de Fernando III, *El Santo*, ya los nobles se dedicaban á los ejercicios de caballos, sirviendo para ello la Tala exterior de la puerta de Córdoba, inmediata á la ermita del invicto y mártir San Hermenegildo.

Ya dijimos al ocuparnos de dicha extinguida puerta, que después los cristianos de la población, se reunían los caballeros en un punto cercano á la misma para practicar sus ejercicios equestres, y no tardaron en formar á la vez su hermandad.

El mencionado hipódromo, al que entonces llamaron Tala fué instalado en la parte exterior, siguiendo la dirección de la muralla, ó sea entre ésta y la calle hoy rotulada San Julian.

De estos ejercicios y punto que marcamos, tuvo su origen la Real Maestranza de Caballería.

Formada la hermandad de que hablamos en honra de aquel santo, inscribiendo en ella sus nombres los caballeros pertenecientes á la más rancia nobleza, éstos se dedicaron al ejercicio de los caballos y enseñanza de la milicia, fabricándose en Tablada un circo con destino á las operaciones de la gineta y la lid de toros, adquiriendo este sitio, que aun existen sus ruinas el nombre de Toril.

Así lo hace constar el prólogo á las reglas de la Maestranza.

De lo anteriormente expuesto se deduce que ya en tiempos de San Fernando existían en Sevilla las lides de toros por la nobleza y que para este fin se construyó un lugar adecuado, si bien entonces perseguían un fin completamente distinto al de hoy, pues mientras en aquella época se atendía solo á probar el valor y serenidad ante las fieras, haciendo los caballeros empeño de honor cualquier incidente de la lid, hoy el objetivo es llenar las taquillas de la mayor cantidad posible, despachar los seis toros de la tarde como mejor puedan ó sepan los *maestros*, alborotar un par de horas hasta caer rendidos por el cansancio y entretejer al pueblo con un espectáculo que empezando noble en su origen ha degenerado en impropio de toda nación culta.

Pero dejémoslo de comentarios inútiles y prosigamos la historia.

En el mes de Febrero del año 1739, el monarca don Felipe V visitó á Sevilla, estableciendo su corte en esta ciudad, teniendo la hasta el de 1733.

Acompañaban al monarca referido su noble esposa doña Isabel de Farnesio, los infantes y alta servidumbre de la real casa y con este motivo la ciudad celebró multitud de festejos en honor del jefe del Estado.

Entre dichos festejos, la Real Maestranza de Caballería organizó al regresar el monarca de Cadiz y poco antes de marchar á Madrid, una fiesta taurina, siendo tan del agrado del rey aquel espectáculo, que deseando premiar á los caballeros maestrantes, les concedió entre otras varias gracias y facultades, la de poder celebrar dos corridas de toros en plaza cerrada, cuyos productos se destinarian á la conservación de la Hermandad.

Aprovechando la Real Maestranza la real prerrogativa, algunos años después adquirió en el monte llamado el «Baratillo» una extensa parcela de terreno para construir el circo taurino y con fecha 23 de Enero de 1760, dieron principio los trabajos, invirtiéndose gran número de operarios y acometiéndose las obras con la mayor actividad.

(Se continuará.)

Alvarez-Bonavides.

BANQUETE

En obsequio á su ilustre huésped el duque de Veragua dió anoche un espléndido banquete el marqués de Paradas, siendo invitadas solamente las representaciones del elemento oficial que han asistido á las solemnidades de la recepción y exequias de Colón.

En el centro de la mesa se había colocado el escudo de Veragua, artísticamente formado con flores de delicado aroma.

El severo y elegante comedor resplandecía iluminado por infinidad de luces eléctricas.

Las presidencias fueron ocupadas por los señores Spínola y duque de Veragua; á la derecha del primero tomaron asiento los señores Villapanés, Valdecañas, Albacete, Bonet y Laá; á la derecha del segundo los señores Heraso, Rivas, marqués de Paradas, Pirala, Bermúdez Reina y Ochando.

Destapado el *Champagne* el señor Heraso dedicó expresivas frases al duque de Veragua, felicitándole por haber realizado la patriótica obra de hacer que los restos de su glorioso antepasado descansasen definitivamente en Sevilla, la que se consideraba orgullosa por conservar las cenizas del descubridor del Nuevo Mundo.

El dignísimo prelado, con la elocuencia y buen tacto que le caracteriza, hizo historia de la vida del ilustre ascendiente del duque, patentizando que en tierra gran enseñanza, y de ella puede sacarse ejemplo para la regeneración de la patria, ansiada por todos; y para que vuelva á recobrar en el mundo el puesto que le corresponde, demostrando así que no ha degenerado.

El señor duque de Veragua saludó en primer término á la representación de su majestad, agradeciendo las atenciones de que viene siendo objeto, diciendo que todo ello se debía al reflejo de la gloria de su antepasado; nada á él.

También mencionó que encerraba gran enseñanza el acto realizado.

Contemplando la pequeña caja en que se encerraban los restos del hombre más grande de los siglos, oída á su mente la idea triste del atropello de la raza más esforzada por la que no había merecido concepto favorable, ni tiene timbres de gloria como los nuestros.

Haciendo alusión al viaje que hizo á los Estados Unidos cuando la Exposición de Chicago, recordó que en aquellas fiestas la bandera española había sido saludada con entusiasmo por los que luego han tratado de escarnecerla.

Creo en la regeneración de la nación española, que es hoy, á pesar de su desgracia, más poderosa que la en tiempos Isabel la Católica antes de la conquista de Granada y del descubrimiento de las Indias, recordando con este motivo el estado de la nación en la referida época.

Terminó haciendo votos por que las solemnidades de este día sean el principio de la regeneración de la patria.

Con el discurso del señor duque terminaron los brindis, haciéndose conversación general, siendo el tema asuntos de literatura y de artes.

El marqués de Paradas hizo los honores de su casa con la amabilidad y distinción que en él son peculiares.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

En Palacio

Consejo de ministros

Madrid 19, 2 t.

Como jueves, los ministros han celebrado hoy Consejo, presididos por S. M. la reina. El jefe del gobierno habló á la regente de la situación del archipiélago filipino, no siendo muy optimistas las noticias que hubo de dar el señor Sagasta.

También le expuso el curso que lleva la cuestión del tratado de paz con los Estados Unidos, no haciendo ningún cálculo, por no haber antecedentes que lo permitan, que pudiera dar con exactitud la fecha en que se ratificará por las Cámaras norteamericanas.

Respecto de política interior, objeto principalísimo en todos los Consejos de los reyes, don Práxedes se circunscribió á repetir los acuerdos tomados en el Consejo que él presidiera anteañoche.

El ministro de Ultramar leyó un cablegrama del general Ríos pidiendo instrucciones acerca de la liquidación de cuentas.

Nada habla el cablegrama del asunto de los prisioneros.

El señor Anón leyó tambien varios telegramas comunicando que se ha celebrado el ceremonial organizado con motivo del entierro de los restos del marino señor Bustamante.

También le leyó á S. M. otro telegrama del capitán general del departamento de San Fernando. En él muestra su agradecimiento á la regente por haberle conferido su representación para el ceremonial antes dicho.

El general Correa, por lo que á su ministerio corresponde, confirmó lo dicho por la prensa acerca del incidente Arolas en Valencia.

Este último dió explicaciones al general Moltó sobre el alcance de sus declaraciones.

El ministro leyó á S. M. el telegrama en que el capitán general de Valencia así lo asegura.

La firma

El señor Puigcerver, como ministro de Hacienda, llevó el decreto sobre moratorias; el señor Groizard, de Gracia y Justicia, los indultos ya conocidos que se han de conceder el día del rey, y el señor Sagasta un decreto sin interés.

Los demás consejeros nada llevaron á la firma.

Después del Consejo

El ministro de la Gobernación cumplimentó al salir á S. A. la infanta Isabel para agradecerle el interés que esta demostró durante la enfermedad há poco sufrida por el señor Capdepón.

El señor Sagasta no dijo al salir que nada había sobre la fecha fija en que será suprimido el ministerio de Ultramar.

Los prisioneros de Filipinas

Comienzan á libertarse

Madrid 19, 5 t. á 7 n.

El general Gonzalez Parrado ha recibido un telegrama de su hijo Hipólito, que sirvió en Filipinas y se encontraba prisionero. El telegrama dice: «Libre por Ríos».

Libertad confirmada

Londres.—Se confirma que los filipinos libertaron á los prisioneros civiles, y que se ha conseguido por las gestiones del general Ríos.

Los tagalos desconocen la autoridad de los americanos.

Internacionales

Rebelde del Cairo

Cairo.—Las fuerzas rebeldes del emir Ahmedídit que suman unos 12.000 hombres se han entregado á un cañonero inglés.

Llegó Esterhazy

Ha llegado á París el comandante Esterhazy.

Hoy comparecerá ante el tribunal.

Contra la anexión

Washington.—En el Senado presentó mister Bacon una enmienda contra la anexión del archipiélago.

Dijo que la Gran Bretaña había empujado á los Estados Unidos á la anexión.

Mr. Hawley defiende la anexión, y mister Hvar la combate, como contraria á la paz de la república.

Disgusto de Long

Washington.—Mr. Long mostróse muy contrariado, dada la imposibilidad de sostener las estaciones navales extranjeras, pues quisiera mantener una escuadra á toda costa en el Atlántico en previsión de probables contingencias.

Opinión de «The Globe»

Nueva York.—*The Globe* dice que los Estados Unidos negociaron con la Gran Bretaña el restablecimiento del tratado, cuyo arbitraje negoció Mr. Cleveland, rechazando el Senado.

Se cree que ahora será ratificado.

Bolsista robado

Chasco del ratero

Esta tarde ha sido robado en el Prado un bolsista que suele llevar casi siempre miles de duros en la cartera, desde el Banco de España á la Bolsa.

Hoy solo llevaba 35 duros.

Le cortaron la americana para robarle la cartera.

(SERVICIO CORRIENTE)

Más del extranjero

Conferencias comentadas

Madrid 19, 10 á 12 n.

París.—Son muy comentadas las conferencias celebradas ayer en Londres y París, respectivamente, por los embajadores de Inglaterra y de Francia.

Supúese que estas conferencias han tenido por objeto normalizar las relaciones entre ambos países.

Lo de Nicaragua

Washington.—En el Senado ha fracasado la enmienda presentada al proyecto del canal de Nicaragua.

Dicha enmienda proponía se comprara el derecho de pasaje á las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica.

El submarino «Zelé»

París.—El ministro de Marina francés ha declarado que las pruebas hechas por el submarino *Zelé* respondieron al objetivo del inventor, pudiendo asegurarse que Francia es la única potencia que posee un torpedo submarino, realmente práctico.

Ampliación del Consejo

Noticias de Marina

El ministro de Marina comunicó á S. M. la reina que en breve saldrán de Cadiz con dirección á Cartagena siete buques de guerra, los que quedarán en clase de segunda reserva.

La escuadra irá pronto á las aguas de Algeiras.

Después á las de Baleares.

Concesión de gracias

Parece que se habló algo en el Consejo de hoy de la concesión de gracias, con motivo del santo del rey.

Dícese que aquéllas se limitarán, atendiendo á las circunstancias.

Deducciones ministeriales

Los amigos del gobierno traducen el asentimiento prestado por la reina al programa político que trazó el señor Sagasta en el Consejo de hoy, como síntoma de que le ratificará su confianza.

Del gobierno

El ministerio de Ultramar

En el Consejo próximo, que será el martes ó miércoles, seguirán tratando los ministros de la supresión del ministerio de Ultramar.

En ello invertirán los miembros del Gabinete dos Consejos.

El señor Romero Girón se propone que en la junta que entiende en la deuda de Cuba, además de haber representación parlamentaria y de los centros ministeriales, tengan los centros industriales y mercantiles.

Dicha junta se encargará especialmente de la liquidación de lo gastado en la guerra.

Un decreto de Sagasta

El presidente del Consejo prepara un importante decreto sobre el alumbrado de las costas y puertos de la Península.

Propósitos de Groizard

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar al Parlamento la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil, adaptándolo á la Constitución.

Esto requiere un informe de la comisión de los Códigos.

Al ministro le preocupa la situación de los funcionarios judiciales de Ultramar y piensa establecer la magistratura bajo escala cerrada, nombrando una comisión del Tribunal Supremo que inspeccione los expedientes.

Las reformas de la justicia municipal y la de los aranceles judiciales irá despues.

El general Weyler

Noticia no confirmada

No se ha confirmado la noticia propagada que aseguró proponíase el general Weyler dar un banquete de desloctos cubiertos.

A recibir á Paez

Los amigos del general se proponen acudir á la estación á esperar al señor Paez, jefe recientemente regresado de Cuba, protestando de que el ministro de la Guerra trate de sumarlo.

En Cienfuegos

Lo que se espera

En el ministerio de la Guerra se cree que el general Jimenez Castellanos esperará á reunir en Cienfuegos varios buques para hacer la repatriación en grande escala.

Sábase que en las tropas españolas concentradas en aquella región de la Gran Antilla no ocurre novedad.

Las islas Carolinas

Lealtad á España

Al procurador de la órden de frailes capuchinos le consta que las islas Carolinas son leales á la patria española y afectas al clero católico.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Polavieja en el «Conservador»

Coro de sevillanos

Madrid 20, 1 madrugada.

El general Polavieja ha visitado el Circolo conservador.

Le han acompañado los diputados á Cortes por esa región señores marqués de Cuevas del Becerro, Dominguez Pasoual y marqués de Jerez de los Caballeros.

Este que era fusionista se ha hecho conservador.

Todos conversaron con el señor Silveira.

En Santander

El «Isla de Panay»

Madrid 20, 1 30 madrugada.

Ha llegado á Santander el vapor *Isla de Panay*, que procede de Matanzas.

Trae 1.774 militares.

En la travesía ha fallecido uno.

Han desembarcado 237 enfermos.

En el Real

Estreno de «La Walkyria»

Madrid 20, 2 á 3 madrugada.

El teatro Real se ha visto esta noche lleno de bote en bote.

Asistieron S. A. la infanta Isabel y los ministros de la Gobernación y de Ultramar.

Se cantó por primera vez en aquél el poema musical del maestro Ricardo Wagner *La Walkyria*, parte primera de la *Trilogía con prólogo*, llamada *El anillo del Nibelungo*.

La obra, escrita en alemán, está tambien traducida al francés.

Primer acto

Este primer acto tiene de duración una hora.

Durante él la sala está á oscuras, reduciéndose toda la luz á la escena, que estuvo admirablemente puesta.

El acto resulta pesado por la escasez de movimiento escénico.

horrible, y termina con un grandioso duo denominado «canto a la primavera», que entusiasma al auditorio.

Este canto es la confesión del amor de Sieglinda y Siegmund, el abrazo que estrecha el cariño de estos dos personajes.

Cayó el telón y el público hace salir a escena al maestro Goula y a los artistas.

Segundo acto

Este gusto menos que el anterior, no obstante contener muy hermosos números.

Intervienen en él seis personajes. El decorado es soberbio.

Es la lucha del amor incestuoso con el amor legítimo.

La escena más culminante de este acto es la muerte de Siegmund, herido por el feroz Hunding, esposo ofendido. También muere éste a los pies de Wotan, dios que hace justicia, como padre de las wálkyrias.

Al terminar repiense las salidas del maestro y de los artistas.

El público está inclinado a hacer el éxito de respeto al gran compositor alemán, si el tercer acto no llegara a entusiasmarle.

Acto tercero

Este último empieza mejor que los anteriores.

La escena es la cima de una montaña y a la derecha extiéndese un bosque de pinos. Allí se rennen las wálkyrias. Estas atraviesan el escenario en distintas direcciones, cabalgando en sus corceles voladores.

Signa la escena y el bajo Kiera y el Gilbón cantan, siendo ovacionados.

Wotan castiga a Brunilde, por querer salvar a Sieglinda, la que ya lleva en su seno al hombre que ha de ser libre. La condena a quedar dormida sobre una roca, para que la posea el primero que llegue. Piden sus hermanas perdón para ella, y la castigada pide al dios la roca de una llana, para que sea hombre excepcional el que la posea. La Wálkyria busca un hombre héroe.

Aquel fuego nadie lo atravesará, a menos que sepa detener la lanza de Wotan.

La invocación del fuego encantado es hermosísima, y la forma escénica de hacerlo surgir, de gran efecto.

De los cantantes sobresalió Angioletti. Todos salieron a escena al descender el telón.

Resumen

El maestro Goula y la orquesta admirables.

La factura melódica de la ópera está dentro del sistema wagneriano.

La instrumentación es notabilísima. Lo largo del intermedio último abarrió al público, así como la falta de ritos, arias y coros bailables, pues resulta monótono.

Se cree que dará poco dinero. Al apreciarla, muéstranse muy divididas las opiniones.

El nieto de Sagasta

Está enfermo

Madrid 20, 3:30 madrugada.

Mientras se cantaba *La Walkyria* entró el secretario de Sagasta buscando un médico.

Al pronto se oyó una palabra recalcada el presidente del gobierno.

Más despues averiguamos que don Práxedes está bien.

El enfermo es su nieto, que sufre un ataque a la garganta.

Edición de la noche

BESOS Y ESPADAS

En el mismo número 27 767 del *New York Herald* (edición de París) encuentro dos cosas que me llaman la atención y que son muy dignas de la caricatura ó de la crónica.

La sociedad Royal Arcanum entregará el día 20 de Enero actual una espada de honor al contralmirante Winfield Scott Schley en memoria de la jornada del 3 de Julio de 1898 en las afueras de la bahía de Santiago de Cuba.

Renuncio a describir la famosa espada y la inscripción que en una de las caras de la hoja han grabado los entusiastas admiradores del almirante yankee que se reunió en Carnegie Hall para captar la fácil é inesperada victoria que los barcos americanos ganaron luchando con los casi indefensos corceles españoles.

Pero es mucho más digna de pasar á la historia la frase que debieron pronunciar los labios del juez del Cerro, de la Habana, DON EUGENIO LUZARRERA, cuando trazó con su sangre de español honrado, la línea divisoria que separa la dignidad del odio y el patriotismo del envilecimiento que la inscripción dibujada por los Shylocks del gran continente americano en la hoja de acero que ha de suspender de su cintura un Breno de guardarrropa.

Casi me atrevo á decir que Cambronne en Waterloo y Lúzarrera en la Habana, se amaron en una misma palabra el desprecio que sentían por esta raza humana que continúa de la fatalidad con la falta de vergüenza.

Para qué visitar de hoy en adelante la Armería Real y el Museo de Artillería de Madrid, la torre de Londres, el cuartel de Inválidos y el Museo del Louvre de París, el palacio real de Viena, el grandioso arsenal de Venecia y demás repositos sagrados de todas las naciones del mundo, donde se conservan las espadas, armaduras y estandartes de los héroes legendarios que esmaltaron las páginas de la historia con sus gloriosas hazañas?

La espada de Schley, cubierta de valiosa pedrería, representa el rayo de la guerra moderna, no forjado en el Olimpo, sino en la Casa de Moneda de Washington por los dioses de este siglo, que tienen por terno la brutalidad y que se cobijan bajo el dosel del positivismo.

El segundo tópico que encuentro en el número mencionado del *New York Herald*, es una poesía dedicada al héroe de un día y *fantoché* repalcitrante Richmond Hobson, que pudo morir como un valiente á bordo del *Merrimac* y que ahora es víctima de los arcebatos sesiles de las viejas históricas y las ansias ineficaces de las doncellas cloróticas.

Schley recibiendo espadas con inscripciones hiperbólicas y rimbombantes y Hobson dejándose besar por la turba femenil desheredada del beso, forman la primera página para una leyenda del porvenir que relata las hazañas del moderno Atila, cuyas huestes civilizadoras acaso detengan sus correrías ante la manada de monos que ponga á sus ambiciones el dictador Aguinaldo.

Hay besos históricos y espadas cuyo re-

uerdo no se borrará jamás de la memoria de los caballeros.

Isabel de Inglaterra, sorprendiendo á su favorito en el momento de besar á la mano de María Estuardo, beso terrible que hizo rodar on el enlutado patibulo la cabeza de la reina de Escocia, escribe en la historia una página sangrienta, pero grandiosa.

Francisco I, entregando en los campos de Pavia su espada al soldado vizcaíno Juan de Urbiete, pronuncia una frase que sirve de encabezamiento á todas las crónicas caballerescas.

Los besos de Hobson y la espada de Schley quedarán de repertorio en la redacción del *Punch* para servir de modelo á grotescas caricaturas.

Por algo escribió Víctor Hugo este verso sublime: *Malheur aux vainqueurs sans gloire!*

Miss-Teriosa.

HOJA DE VERSOS

BAILADORA

Con un chambergio puesto como corona, y el chal bajando en hebras á sus rodillas, baila una sevillana las seguidillas, á los ecos gitano que un mozo entona.

Coro de recias voces canta y pregona de su rostro y su gracia las maravillas, y ella mueve, inflamadas ambas mejillas, el conjunto de curvas de su persona.

Cuando enarca su cuerpo como culebra y en ondas fugitivas gira y se quiebra al brillante reflejo de las arañas,

estalla atronadora vocifería, y en un compás amansa la melodía, y palmas, risas, requiebros, cuerdas y cañas, **Salvador Rueda.**

Para los coleccionistas de sellos

Notas filatélicas

X

Peticón curiosa

Sacamos del periódico rumano *Constitucionalul*, el siguiente artículo: «Un librero de Braila (Rumania), llamado Panaghi D. Halaohias, padece la manía de los sellos. Pressa del deseo de procurarse sellos viejos romanos, encoñtro muy lógico dirigirse al rey de Rumania.

Nuestro hombre, sin pérdida de tiempo, dirigió una carta al soberano, escrita en lengua giega. La traducción es la que damos á título de curiosidad.

Braila 17 29 Septiembre 1893.

A S. M. Carlos I.

Bucarest.

Señor: Os ruego calurosamente que tan gals á bien enviarme 200 series de sellos de vuestro Jubileo, de cinco piezas, la serie total, mil sellos usuales y algunos de vuestro predecesor Guza, como tambien sellos con la cabeza de buey, los cuales oro yo se encuentran en gran número en vuestros ministerios. Me los enviareis en paquete certificado, con su valor nominal y la suma de coste, yo la abonaré á la persona que vos me indicareis. Yo creo que Carlos, que es digno de su alta posición, y con la generosidad que le caracteriza, será indulgente para con mi ridícula é impertinente petición, pero es que yo, desgraciadamente, sufro de timbromania. Escribo como cualquiera escribiría á un su hermano, por que yo oro, que si vos hoy sois rey, tambien lo seré yo en el transcurso de los siglos. Me atrevo, pues, á esperar que accederéis á la petición de uno de vuestros hermanos, y os estaré eternamente reconocido.

Espero con ansia vuestra respuesta. Vuestro humilde servidor en vuestra situación actual. Panaghi D. Halaohias.

Dirigireis la carta á Mr. Panaghi D. Halaohias.—Librero.—Braila.

P. E.—Ofreced mis respetos al príncipe Fernandez y á la princesa Marta.—Guillermo de Pecker.

Noticias locales

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á esta delegación de Hacienda el siguiente telegrama:

«Segun real orden del ministerio de la Guerra de 13 del actual, publicada en la *Gaceta* del 15, disponga V. S. que se admitan ingresos para la redención del servicio militar á los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores del cupo de Ultramar pendientes de embarque hasta las once y media de la tarde del 31 del corriente mes, poniéndose de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España, que recibirá instrucciones del establecimiento central, para que suspenda operaciones de la caja á las cinco de la tarde de dicho día.

En esta delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Guerra siete, consignados á nombre de don Manuel Mesa, don Mariano Puyón, don José León, don Juan Caballero, don Angel Sanz y don Francisco Cintas. Del ministerio de Hacienda tres, á favor de don Adolfo Perez y don Enrique Azcona.

La junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

Dos á favor de los sargentos retirados don José Mateo y Mateo y don Diego Muñoz Pineda, con el haber mensual de 100 pesetas, y otra á favor del guardia civil retirado Francisco Olivera Franco, con el haber de 25 13 pesetas mensuales.

Conducido con la debida seguridad ha ingresado en la carcel de Baeza Francisco Martinez Jurado (a) *Bocarrasa* ó *Contrabandista*, detenido en Sevilla no hace muchos dias como uno de los autores del robo y asesinato cometido en aquella ciudad.

En la secretaria municipal de Espartinas se encuentran de manifiestas/olencias municipales correspondientes al año económico de 1897 á 98. En la de Alamiá y por ocho dias se halla expuesto el repartimiento de consumos del corriente ejercicio. En la de San Juan de Aznalfarache las cuentas municipales del ejercicio de 1897 á 98.

Ayer llamó la atencion de muchos curiosos que acudieron á la calle Res, domicilio del consul de la República Dominicana, que no estuviera izada la bandera como sucedía en todos los demás consulados.

El gobernador civil de Cadiz ha autorizado á la Unión Española de Explosivos para remitir por ferrocarril á esta capital cinco cajas conteniendo 320 kilogramos de pólvora y consignadas á nombre de la viuda de Daguorre.

Hoy se han satisfecho á la Asociación de Amigos de los Pobres las 1.597'32 pesetas que le tiene asignadas el gobierno.

La alcaldía de Estepa cita á los siguientes mozos para que concurran el 29 del corriente á aquella secretaria municipal para el acto de rectificación del actual alistamiento. Los mozos que se citan son: Mignel Gomez Madrigal, José Paez y Paez, José M. Miguéles Martin, Roberto Rloco Reina, Salvador Rey Reina, Antonio Olmedo Borrego, Salvador León Martin, José Perez Gonzalez, Pablo Ariza Gonzalez, Antonio Martin Fernandez, José Ariza García, Antonio Aguilari Perez y Rafael Perez Garcia.

Advertimos á las señoras que tengan necesidad de usar faja ya por desviaciones ó prolapso de la matriz, obesas, vientre voluminoso, relajado, etc., etc., no dejen de acudir al bazar *La Cruz Roja*, médico ortopédico, donde encontrarán un extenso y variado surtido en todas clases y medidas, entre ellas la verdadera faja llamada hipogástrica, única casa que las tiene especiales y que más buen resultado vienen dando. Se hace á medida el modelo que desea. Dando aviso se toman medidas á domicilio.

Para cualquier duda, consúltese á los señores Coderch hermanos, dueños del ferriero do bazar. **S. Cerrajería, 6, Sevilla.**

Gran surtido de zapatillas suizas y cholcos de gomas. Serpes 35, M. Perez, sucesor Pró. Se compran pianos usados.

La agencia ejecutiva de contribuciones de Carmona sacará á subasta el día 30 del corriente mes varias fincas, cuyos dueños son deudores á la Hacienda.

La comisión provincial ha acordado sacar á subasta por segunda vez el 25 de Febrero próximo el suministro de 240 000 kilogramos de harina de Castilla ó del país, de primera, al precio de 55 céntimos de peseta el kilogramo, destinada al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), celebra cabildo general el día 22 del corriente, á la una de la tarde, para tratar del quinario que celebra esta hermandad todos los años á su amantísimo titular, como igualmente de la salida de la cofradía el Viernes Santo de madrugada.

En honor del gran navegante y descubridor de América Cristóbal Colón, cuyos restos guarda con orgullo y respeto Sevilla, ha dispuesto la empresa del teatro de San Fernando para mañana sábado una función que promete ser una solemnidad artística. Serán leídas poesías de los señores Nuñez de Arce, Campanar, Velilla, Montoto, Carmen Velilla, Esclandor, Peroso y otros. La empresa gestiona á la vez la sesión del busto de Colón, propiedad del Ayuntamiento, ante el qual leerán las poesías toda la compañía del señor Sanchez de León.

El duque de Veragua no se ausentará de Sevilla hasta el martes de la semana próxima.

Ayer llegó á Sevilla el señor don Antonio Usua, nuevo jefe de este centro de Telégrafos. Ha tomado posesión de su cargo, cesando el señor Claros, que interinamente lo desempeñaba. Damos la bienvenida al señor Usua.

Gran novedad en camisas de ófiro para la próxima temporada. Especialidad á la medida. Herrera y Camaño, Gallegos 24.

La empresa de nuestro circo taurino ha ultimado la contrata de diestros para la próxima temporada taurina.

Además de *Guerita* y *Fuertes* ha quedado contratado Antonio Revorte para todas las corridas que se celebran, exceptuando las del domingo de Resurrección y día del Corpus, por tener dicho diestro comprometidos esos dias con otras empresas.

Dado los diestros que han de figurar en el cartel en la venidera temporada, los aficionados están de enborazana.

Esos fuertes accesos de tos acompañados de sofocación y cansancio que tienen muchos enfermos del pecho y garganta y que les impide conciliar el sueño, desaparecen con el «Elixir Rebing». De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 5.339'10 pesetas; correspondiendo á derechos reales 304'50, á Aduanas 4.583'65, á contribución industrial 117 y al impuesto provisional del tráfico 415'45.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 35.014'81 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Escopetas de uno y dos cañones en todos sistemas. *Revólvers Smith* y de gatillo oculto. Gran surtido en el Bazar de la Campana.

Los ayuntamientos de esta provincia que no hubieran remitido á esta administración de Hacienda las certificaciones relativas al impuesto sobre sueldos y asignaciones y el del 1 por 100 de pagos deberán remitirlas en el plazo de ocho dias, quedando conmutados con la multa de 50 pesetas si no lo hacen en dicho término. Algunos de los ayuntamientos que se citan están en descubierto desde el año económico de 1895 á 96.

Ha llegado á Cañizalrauctor de *El Globo* don Julio Aynso, distinguido literato y autor de varias obras, algunas de las cuales se presentarán probablemente en el teatro Cómico.

Los cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron cuatro hombres, seis mujeres y seis párvulos.

Por término de 20 dias se hallará expuesta en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el plano de alineación de la calle Mahachacas, con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

El elemento militar y algunos amigos particulares han cumplimentado hoy al capitán general marqués de Estella.

El *Girafa* permaneciera aún en Sevilla varios dias. Hoy han visitado este precioso buque infinidad de personas. El capitán general llegó á bordo á las tres de la tarde, siendo recibido por el comandante general de marina y comandante del buque. La tripulación formó sobre cubierta, batiendo marcha las cornetas. Entre las personas que estaban á dicha hora, recordamos á las señoras y señoritas de Ochoando, de Albaseta, Halcón, Diosdado, marquesa de Irún é hija y Peñaranda. Señores Valdecañas, don Joaquín Cabaleri, don Luis Tavel de Andrade, don Pedro Parlas, don Enrique Parladé, marqués de Irún é hijo, el marqués de Prado Alegre, don Carlos Halcón, ingeniero naval, Rodríguez Palacios, don Alfonso Barrón y otros muchos. Desde el muelle gran número de curiosos se hallaba estacionado contemplando el barco de guerra. Al desembarcar el capitán general hiéronse las salvas que manda la ordenanza.

El duque de Veragua ha cumplimentado hoy al señor arzobispo.

Hoy se han reunido en la Catedral las comisiones del cabildo y la de la junta de Monumentos, con el señor duque de Veragua, el arzobispo señor Spínola y el señor alcalde don Alfredo Heraso y Pizarro para estudiar y examinar la capilla de Nuestra Señora de la Antigua y el sepulcro de Mérida para los restos de Colón, á fin de determinar definitivamente el sitio de la santa Iglesia en que este haya de quedar establecido.

La comisión del cabildo catedral la componían el deán don Francisco Bermudez Cañas, el capellan mayor de San Fernando don Servando Arbolí y Faraudo, el mayor domo de fábrica don Antonio Alarcón y el canónigo don Bartolomé Romero Gago. Nada en definitiva se ha acordado aún.

El señor Heraso ha repartido hoy pan por propia mano entre centenares de desgraciados que han acudido al Ayuntamiento en demanda de un socorro. Los amplios corredores de las Casas Capitulares estaban completamente invadidos por los pobres, pudiendo los guardias municipales contenerlos á duras penas. Nunca se ha visto en Sevilla tan necesitada á la clase jornalera, pues en otras ocasiones en que se han distribuido papeletas no han acudido en su demanda tantos desgraciados.

El presidente de la Liga de propietarios de esta capital señor conde de Santa Bárbara ha dirigido una comunicación al alcalde señor Heraso á fin de que este último dé órdenes á los agentes de su autoridad para que vigilen mucho más durante las horas que median entre el momento que se recojen los sereños y la hora que salen los de la primera compañía de municipales, que es cuando los rateros se dedican mayormente á ejercer su industria por las calles de Sevilla.

El general Sarraiz, jefe de la sección de remonta en el ministerio de la Guerra, ha participado hoy á la Alcaldía su propósito de que varios ejemplares de caballos de las yegueras del Estado figuren en la próxima Exposición de sementales, sin opción á premio.

El concejal señor Lemus propendrá en el cabildo que se celebre esta noche al Ayuntamiento se ponga el nombre del señor duque de Veragua á una de las calles de Sevilla.

La fiesta de San Sebastián la ha predicado hoy en la santa iglesia Catedral el beneficiado de la misma don Ignacio Salgado y Martínez.

Nuestro distinguido amigo don Aureliano Benzo, jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, ha sido destinado á mandar la de Bilbao. Las excelentes cualidades personales del señor Benzo hacen que su marcha sea muy sentida por los numerosos y buenos amigos que deja en Sevilla. Deseamos al distinguido jefe mucha felicidad en su nuevo destino.

Ha sido destinado al cuartel general de este cuerpo de ejército el capitán de estado mayor don Eduardo Curriel.

Ha sido nombrado restaurador del museo de pinturas de Madrid don Jerónimo Gomez Rodriguez, hijo politico de nuestro querido amigo el director de esta escuela Normal don Simón Fons. Los periódicos de la corte hablan del señor Gomez Rodriguez como pintor aventajadísimo, que ha obtenido varios premios en exposiciones universales y regionales y ha desempeñado cargos importantes en asuntos y trabajos de bellas artes.

Es esperado en Sevilla procedente de Barcelona el bizarro capitán de artillería que hace dias desembarcó en Cadiz de regreso de Cuba, don Isidro Moreno Sierra.

En la comandancia de la guardia municipal se encuentran ya los nuevos uniformes y kepis para los individuos que componen la sección montada.

Mañana, conforme está prevenido, serán licenciados los individuos del reemplazo de 1895.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á los siguientes padres de soldados fallecidos en Cuba: José León Moreno, Trinidad Camargo Perea, Antonio Frutos Rodriguez, Juan Quesada Gomez, Matilde Romero Escocena, Nicolás Ruiz Ponce, Salvador Sanchez Castilla, Higinio Moreno Alvarez y María de la Concepción Herrera.

Ha quedado en situación de excedente en este cuerpo de ejército el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Ildefonso Salazar.

El gobernador de Guadalupe señor Sanchez Lozano, ha visitado hoy al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

El señor duque de Veragua ha visitado hoy la cripta donde están depositadas las cenizas de Colón, disponiendo de acuerdo con el cabildo catedral, que la caja que las contiene se encierre dentro de otra de aluminio, para preservarla de la humedad y de cualquiera otros agentes que pudieran contribuir á su deterioro. La caja en que han venido los restos no tiene abertura ninguna por donde las cenizas hayan podido salirse, si está por su fondo un tanto resquebrajada; pero se conservan aún incólumes. Para prevenir cualquiera accidente es por lo que se toma la mencionada precaución con el duque bajaron al panteón de arzobispos las duquesas de Tamames y de Tarrifa, los hijos de la primera, los marqueses de Bonaval, don Rafael Atienza y señora y el alcalde señor Heraso.

Tambien ha visitado el descendiente de Colón el archivo de Indias, examinando algunos documentos relacionados con los viajes y conquistas del gran navegante genovés.

Esta mañana se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia Catedral con motivo de ser hoy la fiesta de San Sebastián. Terminada la misa hubo procesión claustral.

En la facultad de Medicina de esta Universidad, establecida en Cadiz, se encuentran vacantes tres plazas de alumnos supernumerarios, que se proveerán mediante oposición.

Por fallecimiento del catedrático número 4 de la facultad de Ciencias, que ocupa el número 4 del escalafón general de Universidades, han ascendido don Dionisio Barreda y Fernandez, don Julian Lopez Charvati, don Ramón Manjarrés y Bofarull, catedrático de esta Universidad; don Juan Genil y Partagas, don Ezequiel Casanova y Cimarra, don Gregorio Antonino y Garcia, don Gerardo Benjano y Escobar y don Arsenio Mirol y Martínez.

Por la hermandad de los cigarrerías han sido invitados los oradores señores Roca y Ponsa y Bermudez Cañas para predicar dos de las noches del quinario que dicha corporación celebra en honor al Cristo de la Columna y Azotes, con gran solemnidad. Cuando celebre cabildo dicha hermandad, se acordará en definitiva los oradores que han de predicar las noches restantes.

La comisión de Cadiz que fletó un barco para acompañar los restos de Colón, ha salido esta tarde en el correo ocupando un vagón salón de la Compañía de los Andaluces.

Movimiento de viajeros: Nuestro estimado amigo don José Terro, ha salido para Monte Palacios.

—En el expreso de mañana regresará Madrid el representante de la Academia de la Historia, en las exequias de Colón, don Antonio Pirala.

—El señor Benflure ha regresado á Cadiz, siendo despedido en la estación de San Bernardo por muchos artistas de esta capital.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid el auditor de brigada don Pablo del Río y Lumbreras.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Monserrat* salió el martes 17 de Manila para Singapoor, el *Colón* llegó el martes 17 á la Habana, el *M. L. Villaverde* llegó el martes 17 á la Habana, el *Reina María Cristina* salió el miércoles 18 de Colombo para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San Agustín* salió el miércoles 18 de Manila para Singapoor, el *San Agustín* salió el miércoles 18 de Ferrol para Vigo, el *Isla de Luzán* salió el miércoles 18 de Saaz para Port-Saï y el *Isla de Panay* llegó el jueves 19 á Santander.

El *San*

Denuncia.—En la comandancia de la guardia municipal hemos visto hoy un parte producido por el guardia Francisco Jimenez en el que manifiesta que la niña María Caffera había sido maltratada por un individuo. Este fue detenido.

Herido.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado hoy un individuo llamado José Morales, que en pendencia con otro, resultó con una herida contusa en la frente producida de un botellazo que le dió su contrincante.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Manuela Rivas, herida contusa en la pierna derecha; Antonio Vazquez, herida dislocada en la mano izquierda; Mercedes Fernandez, herida contusa en la cabeza, y Juan Moreno, herida incisa en la muñeca derecha.

En la de la calle Cardenal: Juan Merino, herida dislocada en el brazo derecho; Carmen Reina, contusión en la cara; Alfonso Gutierrez, herida incisa en la cara derecha; Josefa Romero, herida incisa en la cara dorsal del pie izquierdo; Rosario Jicamez, contusión con hematoma en la cabeza y herida en la ceja derecha, y Juana Berlanga, herida punzada en el muslo izquierdo.

En la de la puerta de la Carne: José García, herida contusa en la región superciliar; Angela Ruiz, herida contusa en la oreja derecha; Mercedes Misa, luxación completa de la articulación humero-cubital izquierda; Josefa Gordillo, quemaduras en los dedos de la mano izquierda, y Rafael Rodriguez, extracción de una aguja en la planta del pie derecho.

En la de la plaza de San Lorenzo: Aurelio Bardecano, herida contusa en la cabeza; Manuela Rodriguez, quemaduras de primer grado en el brazo derecho, y Juan José Jimenez, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

QUINTAS

En la última sesión celebrada por esta comisión mixta de reclutamiento se han dictado los siguientes fallos de quintas:

Excluidos temporalmente del servicio militar activo los mozos Manuel Perez, de Lantigua; Manuel Martín Perez, de Eolija; Antonio Carmona Ojeda, de Marchena; Fernando Macías Ortiz, de Pilas, y Francisco Durán Rodríguez, de Utrera.

Pendientes de curación á Manuel Zurita, padre del mozo núm. 13, cupo de Villamanrique, y soldado á Manuel Azeárate Alfaro, de Coria del Río.

También se acordó expedir certificado de libertad de quintas á los mozos Enrique Montes Delgado, del distrito de San Roque; Antonio Fernandez Pareja, del Sagrario, y José Serrano Guillén, de Osuna.

Igualmente se acordó levantar la nota de prófugo al mozo del reemplazo de 1898 y distrito de San Roman de esta ciudad, Pedro Sanchez Castillo.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios. Este Banco pone en conocimiento del público que en Consejo de administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso.

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo. Madrid 8 de Diciembre de 1898.—El secretario, José Gavián Servet.

Consejo de guerra

Bajo la presidencia del coronel jefe del regimiento infantería de Granada señor Ortiz de Saracho, se ha celebrado en el cuartel de banderas del cuartel de la Guardia el consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa que contra el sargento Antonio Moya se seguía por el delito de insulto de obras á superior.

El ministerio fiscal á cargo del capitán de dicho cuerpo don José Vigil, en su informe hizo el relato de los hechos, calificándolos de insubordinación é insulto de obra á superior, pidiendo para el procesado la pena de seis años de prisión militar correccional con las afecciones de suspensión de empleo y servir en cuerpo de disciplina, una vez terminada la condena, el tiempo que le falte para extinguir su compromiso en el ejército.

El ilustrado capitán de ingenieros don Miguel Cervilla, en un brillante informe, trató de demostrar que la petición fiscal era exagerada, haciendo resaltar los buenos antecedentes del referido sargento á quien patrocinaba, solicitando para el mismo, si no la abolición, la rebaja de la pena al mínimo de su extensión.

El presidente del tribunal, de conformidad con lo que dispone el código de justicia militar, hizo comparecer al procesado, haciéndole las preguntas de ordenanza. Las funciones de asesor estuvieron encomendadas al teniente auditor de primera don Luis Pellón y Truro.

La sentencia será pública cuando sea aprobada por el capitán general de este cuerpo de ejército.

Diarios Oficiales

De Guerra. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes: Disponiendo cese en el cargo de jefe de estado mayor del ejército de Filipinas, el general de división don Celestino Fernandez Tejero.

Autorizando á la fábrica de Trubia para que adquiera de la casa Julius Neville y compañía, de Liverpool (Inglaterra) 12 tornos con destino al taller de proyectiles.

Idem á la sección de Cadiz de la Escuela central de tiro de artillería para que adquiera de la casa Georges Daloy, domiciliada en Lilas (Francia) dos grafómetros para observatorio, con destino al parque de Santa Cruz de Tenerife.

Autorizando al general Manrique de Lara para fijar su residencia en Cadiz.

La "Gaceta". FOMENTO.—Promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á don Inocencio Gomez Roldán y Sanobez.

Idem al de inspector general de segunda clase á don Mariano Martín y Campos. Idem al de ingeniero jefe de primera clase á don Fernando de Salamanca y Livermore.

Idem al de ingeniero jefe de segunda á don Vicente de Garcini y Pastor.

GRACIA Y JUSTICIA.—Disponiendo se publique en la Gaceta el escalafón general de los funcionarios que sirven en la subsecretaría y dirección general de Establecimientos penales de dicho ministerio.

HACIENDA.—Resolviendo con carácter general que los ingenieros directores de las juntas de obras de los puertos número 1 de la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial.

Disponiendo se mantenga la real orden de 20 de Julio de 1897 sobre las garantías que deben exigirse para el depósito de mercancías en almacénaje particular.

"Boletín Oficial". Gobierno de provincia.—Circular encareciendo la búsqueda y captura del demente José Diaz Perera, fugado del Manicomio de Miraflores.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de San Vicente, Posadas, Madrid (distrito del Centro), Ronda y Antequera.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Villaverde del Río y Aguadulce.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de San Juan de Aznalfarache ha detenido á dos sujetos llamados Antonio Cruz Bermudez y Francisco Trigo Herrera.

El Cruz se presentó en la casa de su padrastro acometido con una navaja, defendiéndose el Trigo con un hacha y causando á su yerno una pequeña herida.

La de Navas de la Concepción ha intervenido una escopeta á un vecino de aquella villa, que carecía de licencia para su uso.

La de Paradas ha intervenido una carga de leña hurtada en la finca de Monte-Palacio.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Castilleja 15 cabezas de ganado de cerda; en el Sancejo 68 cabezas, ocho reses lanaras y 16 cerdos.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADÍSIMO)

En Barcelona. El "Buenos Aires"

Barcelona 19, 5:40 t. Ha llegado á este puerto el vapor Buenos Aires, habiendo desembarcado de él las fuerzas del décimo y undécimo batallones de artillería.

La expedición ha sido buena. En el muelle veíase escaso público. El director de Sanidad mandó detener á 20 sujetos que penetraron á bordo antes de ser admitido el buque á libre plática.

Entre los detenidos hay algunos rateros. Simó.

Huelga de automedontes. Barcelona 19, 11:40 n. Los empresarios de carruajes, en una reunión que acaba de celebrarse, han acordado declararse en huelga, desde las ocho de la noche del próximo domingo.

El motivo de dicha huelga es no poder pagar los impuestos que se les exigen. Simó.

En Bilbao

La cuestión de explosivos. Bilbao 19, 5:47 t. Los excesivos precios alcanzados por los explosivos motivarán la paralización de los trabajos y por ende una crisis que seguramente tomará terrible incremento.

Antes de haber puesto en vigor el monopolio, por la caja de dinamita se pagaba 27 pesetas y 50 céntimos, ahora se pagan 75.

Agreden los peritos que á ese precio solo podrá trabajarse en las minas donde sea mucha la abundancia de mineral, y en otras donde la extracción se pueda hacer fácilmente, añadiendo que los que tengan la suerte de continuar los trabajos, sufrirán una rebaja de un real en los jornales, rebaja que ya ha sido objeto de algaradas recientemente.

2.690 protestantes. Hoy se ha presentado al gobernador civil una exposición firmada por 2.690 obreros de la onena minera, pidiendo la supresión del monopolio de los explosivos y solicitando se envíe al gobierno.

Los obreros piden el concurso del gobernador. Fundan la petición de que el monopolio se suprima en que desde la explotación del negocio el monopolio ofrece la dinamita y los fulminantes en malas condiciones, causando desgracias diariamente.

Temen todos por la situación en que quedarán miles de familias. La prensa se ocupa detenidamente del asunto, considerando que reviste seria gravedad.

El gobernador remitirá mañana la exposición á Madrid, esperando con ansiedad el resultado.

Otro conflicto. Ha surgido un grave conflicto entre los comerciantes é industriales y el ayuntamiento, por querer este cobrar un impuesto de puertas á los establecimientos.

Todos se han negado. Se les ha pasado una papeleta de apremio para proceder al embargo.

Si la diputación provincial no impide el cobro del dicho impuesto, las tiendas se cerrarán, haciéndose como protesta una manifestación pública.

Se gestiona el arreglo del conflicto, que pudiera traer consecuencias graves.

Batallón disuelto. El batallón expedicionario de Madrid que se encontraba guarneciendo los pueblos de esta provincia, ha llegado á disolverse.

De orden de la autoridad militar se han conducido á San Sebastian diez individuos que estaban presos en la cárcel, por oprimidos en las aprehensiones de armas hechas en los pueblos de Vizcaya (Gipúzcoa), para practicar unas diligencias del sumario. —Echaturry,

(SERVICIO CORRIENTE)

En San Sebastian

Capitan suicida. Madrid 20, 9 m.

De San Sebastian telegrafían dando cuenta que detrás de las tapias del cementerio se ha suicidado, disparándose un tiro, el capitán de repatriados don Eduardo Pazos.

Nada se le ha encontrado escrito que aclare el motivo de su fatal resolución. Cuentan que otra vez intentó también matarse.

Fuera de España

Refuerzos á Manila. Madrid 20, 9:35 m.

Nueva York.—Ha zarpado el transporte Grant, conduciendo refuerzos á Manila.

Batallón á España. De Cienfuegos ha salido el batallón de Sevilla, dirigiéndose con rumbo á Cartagena.

Estadua á Juan Huss. Viena.—El ayuntamiento de esta capital de Alemania ha celebrado una sesión borrascosa, acordando levantar una estatua al eclesiástico bohemio, uno de los precursores de la Reforma, Juan Huss.

El arzobispo de Praga, de cuya iglesia de Belen fué predicador el sacerdote bohemio, gestionará la anulación del acuerdo, por serlo ofensivo á los católicos.

La trinidad política

No habló en contrario. Madrid 20, 9:35 m.

Los ministeriales niegan que el señor Sagasta pronunciara frases que le achacan contrarias á una inteligencia con los señores Canalejas, Romero Robledo y Weyler.

Los periódicos

"El imparcial". Madrid 20, 10 m.

El periódico de los de Gasset cree que es una exposición lastimosa la lluvia de opiniones que hoy lanzan á la publicidad los personajes políticos de ayer y de hoy.

Todos quieren una situación con anchura base para que les quede sitio, y esto más que anchura base, sería tener manga ancha. El espectáculo resulta triste y desagradable, no solo para los españoles, si no que también para los extranjeros.

"El liberal". Quien ame á su patria y estime la rectitud en sus acciones—dice éste—debe mirar de prisa y pasar de largo ante el espectáculo de las parcialidades que se disputan el poder.

España, la nación, solo espera de ellos un servicio: el que se destruyan los unos á los otros.

"El Globo". La obra de la regeneración del país necesita el concurso del mismo—afirma este diario ministerial—realizando cambios de leyes, adaptándolas á las exigencias de la nación.

A la transformación de las ideas—opina—debe llevarse el cambio de personas, excepción hecha de quien las dirige.

"La Reforma". Indigna leer las descripciones del estado en que llegan los repatriados de Filipinas, al decir del nuevo periódico.

Durante la travesía los pobres soldados comen mal, vienen viviendo en pestilente atmósfera de seneidad. Allí no hay más que carnes podridas. Todo produce asco en esos transportes de carroña.

¿Y el gobierno?—preguntarán las madres pensando en tanta concentración política como hoy preocupa á los visidores del presupuesto.

"El Nuevo País". Este diario republicano afirma que los ilusos piensan que la unión ibérica es un hermoso ideal tan conveniente, que el no realizarlo hace á Portugal rasignarse á ser colonia inglesa.

¡Buenos están los tiempos para uniones ibéricas!

"La Walkyria". Opiniones de la crítica. Madrid 20, 10:45 m.

La prensa publica hoy sus opiniones acerca del poema lírico de Wagner, La Walkyria, del que dimos cuenta esta madrugada.

La mayoría lo califica de acontecimiento musical y conviene en que el público guardó una actitud respetuosa, propia de la solemnidad.

Declaraciones de políticos

Un ministerial. Madrid 20, 11 m.

Atribúyense á un personaje ministerial las siguientes opiniones: «Dudo que el presidente Mac Kinley se proponga aplazar la discusión del tratado de paz, aunque aquel gobierno tropiece con grandes dificultades.

Los enemigos de la anexión trabajan mucho; pero es probable que se encuentre una fórmula para la avenencia.

El señor Silvela. Publica hoy El Liberal algunas declaraciones hechas por el jefe de la minoría conservadora.

Comienza diciendo que la asistencia del general Polavieja al Circolo conservador es un acto de adhesión que vale más que las cartas torcidamente interpretadas por sus enemigos.

Censura á quienes han calificado de reaccionarias y ultramontanas las declaraciones que hiciera en el Circolo conservador y atribuye á mala fe ignorancia, el que se vieran en sus discursos cosas que no estaban en su pensamiento ni en su voluntad.

Nuestro acatamiento á las palabras del Vaticano nada significaba, así como tampoco nuestro propósito de rectificar la construcción pues el espíritu de legalidad de est atado á todos los partidos.

Respetaremos de ella su artículo 11, aplicado con amplia rectitud. Hablamos del Vaticano, aceptando como mis on, la paz y la cordialidad, el amor y la armonía, para resolver las cuestiones sociales, invocando para ello la autoridad del actual pontífice, porque nadie puede responder en política para el futuro.

También se ha hecho mal uso, desnaturalizándolas, de nuestras relaciones al problema regional.

Nadie ha pretendido confiar á las regiones la defensa armada del territorio.

Esto lo quieren los liberales, no nosotros. Tampoco habremos de confiar á los poderes regionales la enseñanza y cultura que corresponde al Estado.

Por regionalismo entendemos la amplia descentralización administrativa, para dar vida propia á los organismos intermedios entre el individuo y el Estado.

La tutela de este seguirá, pero disminuida y amortiguada; mas los lazos de la unidad nacional nunca los romperemos.

Las reformas administrativas no envuelven peligro alguno para la nación. El impuesto sobre las utilidades en nada contradice las declaraciones que hicieramos contra el impuesto sobre la renta.

El Estado no puede quedarse con todo, ni parte de los intereses, pero tiene perfecto derecho á que tribute toda la riqueza, cualquiera que sea su clase.

Tales nuestro programa, el que carece de oscuridades ni de propósitos de alterar en nada los principios liberales y democráticos, hoy aceptados por todos los partidos.

El general Weyler

Este general insiste en que está de acuerdo completo con el señor Romero Robledo. Según aquél, las declaraciones de los conservadores en El Liberal representan una amenaza de la reacción.

La cuestión religiosa y el regionalismo, planteado como ellos lo hacen, es un peligro por el que viene la disolución nacional.

El jefe del actual gabinete ha hecho bien—á juicio del general—deferiendo la crisis hasta que se discuta en las Cortes la responsabilidad de lo pasado.

Liquidada esta, es imposible continúe el actual estado de cosas. La crisis vendrá y entonces se impone un gobierno que sepa inspirarse en los grandes principios de la libertad, y en la reconstitución de las fuerzas armadas del país.

Los conservadores, á creer en don Valeriano, deben desaparecer de la política española, como desaparecieron sus antecesores, los moderados, cuando la restauración, porque carecían de ser.

Nada quiero decir contra el señor Silvela y Polavieja, porque las soluciones imposibles no se discuten. Preferibles á estos conservadores serían los carlistas, porque, al menos, estos últimos representan un peligro definido, no oscuro.

El coronel Paez

A recibirlo. Madrid 20, 11:15 m.

Se cree que el domingo llegará á esta corte el coronel señor Paez, jefe que se ofreció al general Weyler.

Un periódico dice que irán en manifestación al ferrocarril á recibirlo los amigos de aquel general.

Lotería Nacional

Madrid 20, 12 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Santander, San Sebastian, Mazarrón, etc.

De Cadiz

Llegada del "Fulda". Cadiz 20, 12 t.

Ha fondeado el Fulda, que conduce el regimiento de María Cristina y un batallón de infantería de marina, embarcados en Matanzas.

El buque procede de la Habana. Manda la expedición el coronel de marina don Victor Diaz y Río.

Forman ambos cuerpos 12 jefes, 121 oficiales, 108 sargentos y 2.007 entre cabos y soldados. Vienen varios empleados, comerciantes y familias.

En total, 3.427 pasajeros.

Los fallecidos

En la travesía han fallecido Ramón Codin y García, soldado licenciado y aragonés de naturaleza, y Antonio Losada Ferrero, de infantería de marina y gallego.

Otros detalles

La tardanza del buque ha sido debida al mal tiempo. A recibir á la expedición fueron á bordo los generales y las comisiones receptoras. Vienen 25 enfermos, ninguno grave.

El desembarco

El desembarco se ha hecho en la forma de costumbre. El batallón de infantería de marina lo hará ya avanzado el día, marchando á San Fernando, donde se le prepara un recibimiento cariñoso.

Son naturales la mayoría de los soldados de aquella población, y á más dicho batallón guarneció mucho tiempo el departamento.

El trato á bordo ha sido mejor que en el anterior viaje gracias al personal español que ingresó en la dotación del Fulda, al marchar éste de Cadiz.—Salido.

En Palacio

Girón despatchado. Madrid 20, 1:15 t.

El señor Romero Girón ha despatchado con S. M. la reina, firmando ésta el indulto de los prófugos de los últimos reemplazos. También un decreto convocando á elección una sonaduría vacante en Castellón de la Plana.

El nieto de Sagasta

El señor Sagasta telefonó con S. M. diciéndole no podía ir al despacho por la enfermedad de su nieto.

Ignórase aún si es un catarro ó difteria. S. M. le envió recado de atención autorizando al presidente, por conducto del ministro de Ultramar, á que permaneciera en su domicilio el tiempo que quisiera.

Romero Robledo

A Antequera. Madrid 20, 3:30 t.

El señor Romero Robledo sale hoy para Antequera. Allí permanecerá ocho días.

En Manila

Censura insugnantable. Madrid 20, 3:45 t.

Telegrafían de Londres que según telegramas de Manila, la censura establecida en la capital del archipiélago resulta insugnantable, pues con ella se falta descaradamente á los convenios internacionales. (TELEGRAMAS URGENTES)

Dos fallecidos

Madrid 20, 6 t.

Han fallecido el consejero del Banco de España señor Morales y el cajero señor Casariego.

Camino de España

Los que quedan. Madrid 20, 6:15 t.

Actualmente navegan hacia la Península nueve buques, conduciendo 15.177 repatriados procedentes de Cuba. Quedan allí 25.416 por repatriar.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4:16 t.

Table with 2 columns: Description, Price. Lists market prices for various goods like interior, exterior, and bonds.

EN LA CUARTA PLANA

Ministerio de Estado.—Sección judicial. Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

Sección amena

Jeroglífico



Charada en acción



Frases hechas



Solución al jeroglífico anterior: El diestro español Séneca murió en Roma por orden de Nerón.

Idem á la charada en acción: Gallata.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encasada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 16.

Las víctimas de una tiple

PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER

Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

JUSTICIA GITANA

TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Terminada la suscripción de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de Información Comercial

Comercio con Turquía, puertos del Mar Negro y Persia

Conservas alimenticias.—Se hace de ellas gran consumo en Turquía, y hoy día se importan de Francia, Estados Unidos y Austria.

En embutidos y carnes en conserva es muy difícil que España pueda hacer la competencia a los otros países.

Vinos finos y aguardientes.—Se puede hacer algo en aguardientes finos como el llamado Anís del Mono por su superioridad.

Hoy día importan vinos de Francia, Italia, del Rhin y de Hungría.

El producto español ha de encontrar su negocio en vinos como el Jerez seco y dulce y el Málaga, enviando buenas clases y anunciando mucho.

Corcho.—Este artículo se consume en grandes cantidades, tanto para envases como para los barcos, pesos, etc., etc.

De España se lleva ya bastante, pero podría importarse más si se diera a conocer más el producto y se facilitase la compra.

Pelo de Mesina.—Este artículo se consume en grandes cantidades para la pesca, y se importa de Alemania hoy día; pero el que se produce en Mesina es superior y podría hacer la competencia con gran ventaja al alemán.

Géneros de punto, de lana y algodón.—Los fabricantes de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia tienen acaparado el mercado de Turquía en estos géneros; pero dado el

precio y calidad, España puede sin duda alguna competir con todos, consiguiendo ganancias muy respetables con tales artículos.

Paños, estambres y novedades.—Pasa lo mismo que con los productos antes citados, pues a excepción de la osidad que Inglaterra, Bélgica y Francia, que los llevan muy buenos, en el precio pueden competir los españoles y hacer buen negocio, sobre todo en paño de color fijo.

Sección judicial

Vistas de pleitos

En la Sala de lo civil se vió un incidente del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, en autos a instancia de don Alejandro Vallejo y Mateos, sobre que se le declare pobre para litigar con la sociedad mercantil Entrambasaguas y compañía.

Informaron los letrados señores Merino, por el actor, y Ayala por Entrambasaguas.

Después se vió una tercia de dominio seguida a instancia de don Gerardo Gomez y otro, contra don Pío Gomez y otros, asistiendo por el don Gerardo el letrado don Benito Rodriguez Perez.

Juicios orales

La sección segunda vió en juicio oral una causa del juzgado de Lora del Río, seguida contra Juan y Ramón Moreno Reyes, por esta a la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alcañiz.

Segun el fiscal, dichos individuos tomaron asiento en un coche de tercera descendiendo de Peñarol y Lora, sin llevar billete, por lo que interesó se condene al primero a dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa al segundo, por ser éste menor de 18 años.

Se vió en la misma sección otra causa del juzgado de San Vicente seguida por allanamiento de morada contra Manuel Rivera, para el que pidió la representación del ministerio público un mes y un día de arresto mayor, modificando don Miguel Palacios, defensor del procesado, al practicarse las pruebas, en el sentido de que no habiendo cometido delito alguno el Rivera, éste debía ser absuelto libremente.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección tercera. Causa del juzgado de Estepa, por lesiones, contra Antonio Ariza.

Otra del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Sebastian Gavilan Silverio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Fabian, papa, y San Sebastian, mártir.

Santos de mañana.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Fructuoso y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho de la mañana en la Catedral y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúa la novena a Jesús Sacramentado en la iglesia de religiosas reparadoras en la forma anunciada el lunes.—Salve y Letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de religiosas de Santa Inés.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de religiosas de Santa Inés por la fiesta de su titular.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyas, 13 vacas, 1 novillo, 6 uteros, 4 erales, 7 añejes, 2 terneras, 23 carneros, 0 machos, 11 ovejas, 0 cabras.

Reses cortadas han pesado 6 083'412 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyas, y vacas de 1'30 a 1'50; novillos, uteros, erales y añejes de 1'50 a 1'75; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Includes items like Afrecho rebasa, Alpiste, Altramuzes, etc.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3500. Entradas hoy: 4000 arrobas nuevo. Viejo, 000 arrobas.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 358 Entrados en este día, 127. Han salido para el consumo, 80, de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 405.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Enero de 1899. Servicio para el 21. Jefe de día el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Día de moda.—A las siete y media, La victoria del general.—A las ocho y media, La mujer de un artista. Echar la llave.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, La revóluta.—A las ocho y tres cuartos, La tonta de capriote.—A las nueve y tres cuartos, La zingara.—A las diez y tres cuartos, La flor de la montaña.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, El señor de Bobadilla.—A las ocho y media, Miel de la Alcarria.—En honor a Colón, Lectura de poesías y Circunstancia.

A nuestros lectores

Cuanto se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus correspondientes en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PSETAS trimestre, la edición de la mañana. La edición especial destinada a provincias cuesta CINCO PSETAS trimestre y para el Extranjero Ultramar, DIEZ.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Callos! Durezas! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, a 160 pesetas millar.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

El Noticiero Sevillano

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, tarjetas de teatro, cartellitos de toros, prospectos, estados, listados, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informar en la Plaza de Arguñelles, 23, almacén de maderas.

ARRIENDA la casa principal calle Ximenez de Enciso, núm. 18. Tiene magnífico patio y estensas habitaciones. Está abierta todo el día y dan razón Farnesio, 6.

LA BAJA en los cambios internacionales ha dado lugar a poder armonizar el precio con la superior calidad de los polvos para la cara marca de La Corona para España, tan acreditados y de moda en Madrid, Barcelona y Valencia, donde son tan conocidos y probados, prefiriéndolos a cuantas composiciones se han presentado. Se lo avisamos a nuestras paisanas de Sevilla para que demuestren una vez más el buen gusto que los caracteriza, seguros de que nos darán las gracias.

ARRIENDA almacén calle Pasión, núm. 18. Dan razón O'Donnell, 38, y cocheras Albuera, 6, donde dan razón.

VENDE un magnífico Break de ocho asientos y un millor de campo puede verse todos los días, Bayona, núm. 20, cochera, de nueve a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

EN LA PLAZA de Pumarín, 34, antigua casa de los Toribios, se arriendan partidos de casa con toldado comodidades, en la misma dan razón.

VENDE dos cocheras con facilidad para hablar, también hay camas y otros muebles, Marqués de Santa Ana, núm. 80.

ARRIENDA la casa calle Reina, núm. 6, para vecinos, con 22 habitaciones recientemente renovada y agua de la empresa. Dan razón Alfonso, núm. 31.

Pérdida. De unos querosenos de oro, en la iglesia de los Reparadores, calle de Santa Clara hasta la calle Palmas, 33, donde gratificarán.

Aguas de Villaharta

Unicas de estenombre. Se arrienda el servicio de la cocina y comedor, ó de todos los servicios de la fonda de estas renombradas aguas medicinales, por un periodo de seis años consecutivos. Sirven las hornallas de cocina, se mandan 150 viajeros diarios, y además se mandan otra hornalla de reserva para poder servir a 200 viajeros más desde el 16 de abril. En casa de su propietario, calle de Concepción, 31, en Córdoba, pueden los señores foliados y cocineros profesión el pliego de condiciones y estará de manifiesto todos los días festivos de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. También se arrienda el servicio de coches de la misma fonda, entre esta del Vacar y sus alrededores, durante las temporadas oficiales.

Barriles de hierro apropiados para planta de p. Se venden en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (174)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

do el sobrescrito, que era de una letra fina y prolongada, como suele serlo la de las mujeres.

—Será quizá Mad. de Cernis la que me escribe, pensó abriendo la carta y buscando en seguida la firma.

Esta no constaba más que de un nombre: Eva.

La carta tampoco contenía más que estas palabras: «La corriendo a la Magdalena. Allí os espera una berlina negra, tirada por un caballo alazán. Subid en ella y dejaos conducir.»

Se trata de la vida de Ludovico. Ramel dió un nuevo grito y se dirigió apresuradamente a la Magdalena.

En la esquina de la calle Real estaba efectivamente la berlina negra. Ramel se acercó a ella, diciendo: —Soy Mr. Ramel.

—Está bien, contestó el cochero haciendo con la cabeza una señal de inteligencia. Ramel abrió la portezuela y subió al coche, partiendo éste con velocidad casi vertiginosa.

Ramel notó entonces que los cristales de las ventanillas estaban deslustrados, no permitiendo ver el exterior.

Trató de bajar uno y no pudo conseguirlo. Procuró en seguida abrir la portezuela y ésta resistió. Estaba, sin duda, cerrada con llave.

Ramel tiró entonces del cordón que el cochero debía llevar atado en un dedo, pero el cordón cedió en seguida, llegando entero a su mano, mientras el coche parecía como si corriese más de prisa aún.

Ramel estaba preso en aquel carruaje. ¿A dónde le llevaban? ¡Misterio!...

XXVII

¿Qué se había hecho de Ludovico Ramel? Vamos a decirlo. Aquella mañana, hacia las nueve, el joven había recibido un billete concedido en estos términos:

«Querido señor y amigo: Por poco que os consideréis agradecido a mí, vendreis, para que almorcemos juntos hoy, a las once, en el café de Helder. Tengo que pedir os un favor.—Mersey.»

Como es de suponer, Ludovico no vaciló un instante.

¿Acaso no era Mr. de Mersey quien le había devuelto la vida, participándole que el capitán de Rochomine estaba loco?

Como ya sabemos, Ludovico, así que se separó de su padre en la calle de Auber, se dirigió al café de Helder.

El falso Mr. de Mersey, como era natural, había llegado primero al lugar de la cita.

Con él estaba el capitán Dutailly, aquel otro personaje que había confirmado en absoluto todas sus palabras.

Ambos tenían un aire grave que llamó la atención a Ludovico.

A tres pasos de distancia el aspecto de aquellos hombres hacia pensar en un duelo.

El supuesto Mr. de Mersey salió enseguida al encuentro de Ludovico, diciéndole: —Os agradezco mucho que hayáis venido, aún cuando no he dudado de ello un solo momento. Ludovico se inclinó. El pretendido Mr. de Mersey continuó:

—Almorcemos primero y os diré lo que espero de vos.

—Lo sospecho, dijo Ludovico. —¡Ah! ¡Ah!

—Se trata de un duelo, ¿no es cierto? —Precisamente, pero de un duelo que no es como los que acostumbran.

—¿Cuestión de alguna mujer? —Acaso...

Ludovico se sentó a la mesa. El falso Mr. de Mersey, siguió diciendo con cierto tono distraído: —Voy a decir os en pocas palabras de lo que se trata.

—Os esconcho, contestó el joven Ramel. —Después del capitán Dutailly, que está aquí, no tengo en París un solo amigo íntimo a quien pueda pedir que me sirva de testigo en las circunstancias originales que vais a ir.

—Mr. de Mersey se expresaba en voz baja, como si temiese ser oído desde las mesas vecinas.

—Me bato, añadió, por una mujer cuyo nombre no puedo decir, y con un hombre cuyo rostro no veáis.

—¡Ah! ¡Oh! murmuró Ludovico. —Y en un sitio a donde me veré en la precisión de llevarlos con los ojos vendados.

—Efectivamente, todo eso se extraña. —El capitán Dutailly, que es un antiguo amigo mío, ha aceptado esas condiciones. Vos soy un amigo de ayer.

—Y las acepto, contestó con acento de sinceridad. —Gracias, contestó el supuesto teniente de navío.

—Sin embargo, dijo el joven Ramel, permitidme una objeción. —Decid...

—Nada es más sencillo que lograr que yo no sepa el nombre de vuestro adversario; pero si soy vuestro pariente, ¿cómo se conseguirá que no vea su rostro?

—Nos batiremos con careta. —¡Ah! Eso es distinto. —Y no sabré en qué sitio os habreis batido?

—No. —Entonces no será en el campo. —No; en una sala, cuyas ventanillas estarán herméticamente cerradas.

—¡Ah! —Y a la que darán luz algunas bujías. —Os batireis, pues, a espada? —No; primero a pistola.

—¿Es grande entonces la sala? —Nos batiremos a diez pasos uno de otro. —En ese caso se trata de un duelo a muerte.

—A muerte, contestó con frialdad el falso Mr. de Mersey.

Ludovico, que había pensado en suicidarse por Mad. de Cernis, no era ciertamente el más a propósito para hacer ninguna objeción, de manera que tuvo que asentir a todo.

—Ahora, siguió diciendo el supuesto teniente de navío, como hay que prevenirlo todo, permitidme que entre en algunos pormenores.

—A ver. —En primer lugar, permitidme que os diga cómo vamos a ir.

—Decid. —Subiremos en un coche. —Perfectamente.

—En la puerta Maillot, así que hayamos entrado en el bosque, os vendaré los ojos, lo mismo que al capitán.

Ludovico se inclinó. —Y me dareis ambos palabras de honor de que no procurareis adivinar a dónde sois conducidos.

—Os la doy desde ahora ¿Es esto todo? —No, contestó el falso Mersey. Escuchadme todavía.

Ludovico esperó.

—Si mato a mi adversario, todo irá bien; vendaré los ojos a los dos en el momento de subir al coche, y nos volveremos como los bremos ido.

—Bien. —Pero hay que prever el caso contrario. —¡Ah! ¡Diaboli! murmuró el capitán.

—Tengo convenido con mi adversario que, si stucumbo, subirá con vosotros en el coche, os vendará los ojos y os acompañará hasta el bosque de Bolonia.

Ludovico hizo una señal de asentimiento. —Ahora no hablemos una palabra más de este asunto y almorcemos, añadió el falso Mersey.

Ludovico estaba tan impresionado por las condiciones de aquel extraño duelo, que se acordó de que estaba citado con su padre para las dos de la tarde en casa de madame de Cernis.

Los tres comieron apresuradamente. —Venid, dijo luego el supuesto teniente de sus comensales.

—¿Y armas? preguntó Ludovico. —¡Oh! Mi adversario tiene.

—¿Os batireis con sus pistolas? —Me es en absoluto indiferente. Ludovico no insistió más y subió en el coche.

Pero cuando estuvieron en la avenida de los Campos Eliseos se acordó de la cita que tenía.

—Dispensad, dijo así que consideraba a Mr. de Mersey. ¿Creeis que podré estar de regreso a las dos?

—No, contestó el supuesto teniente. —¿Y a las cuatro? —Sí.

—¿Me concederéis entonces un minuto cuando llegemos a la puerta Maillot?

—¿Para qué? —Para ir a un recado. —No hay inconveniente. Ludovico hizo detener el coche en la avenida.